

LOS ANTECEDENTES JUDICIALES APOSTILLADOS SERÁN REMITIDOS A SU CORREO ELECTRÓNICO – CADA PERSONA DEBERÁ TRAMITAR SU PROPIO CÓDIGO

Ingrese a la página del Consulado de Colombia en Antofagasta de Chile: antofagasta.consulado.gov.co, vaya a la opción "Servicios consulares", seleccione Antecedentes Judiciales y dé click en: **REALICE AQUÍ SU TRÁMITE DE ANTECEDENTES JUDICIALES**

Seleccione Tipo de documento / **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES**

1. Datos Personales

Digite su Cedula de Ciudadanía 80894XXX

Ingrese su correo electrónico xxxx@xxxxx.com **DEBE PONER UN CORREO ELECTRONICO PARA PODER QUE LE LLEGUE SU ANTECEDENTE**

2. Confirmar fines documento

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES con fines migratorios:

Seleccione: Sí Acepto

3. Verificar identidad

Digite el número de su pasaporte: APXXXX

Fecha de expedición pasaporte 1X/07/2016

4. Datos documento

Seleccione País destino documento Chile

ATENCIÓN: En este paso aún no ha terminado de tramitar el código. Haga click en CONTINUAR para seleccionar donde realizará el pago de su trámite.

5. Forma de pago

¿Indique donde efectuará el pago? Seleccione: En el exterior En este punto usted tiene dos opciones:

Pago en <u>CONSULADO</u>	Pago en <u>Línea a través de PSE</u>
--------------------------	--------------------------------------

Usted podrá realizar el pago en línea a través de una cuenta en Colombia de la que no necesariamente tiene que ser titular. En este caso no tendrá que acudir al Consulado. En caso de seleccionar la opción "Pago en el consulado", recuerde que el recibo de pago puede ser reclamado en el consulado por cualquier persona (**No necesariamente por quien realiza el trámite**) y una vez pagado, debe llevarlo nuevamente al consulado para registrar el pago. Para lo anterior **no** es necesario otorgar poder ni presentar los documentos de identificación.

UNA VEZ REALIZADO SU PAGO, DEBE PRESENTAR SU RECIBO DE PAGO CON EL CÓDIGO ANOTADO.

6. Datos pago

¿El pago será efectuado por el titular del documento? Sí NO(Seleccione la opción correspondiente)

Para realizar el pago en cualquier consulado de Colombia, presente el siguiente número de solicitud XXX (COPIE ESTE CÓDIGO)

Presione TERMINAR

EL ANTECEDENTE Y LA APOSTILLA SERÁN REMITIDOS A SU CORREO ELECTRÓNICO Y NO SERÁN NECESARIOS SELLOS DEL CONSULADO PARA SU VALIDEZ.

EN EL RECIBO DE LA CONSIGNACION DEBE ESCRIBIR NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, CEDULA COLOMBIANA Y SU NUMERO DE CELULAR